

ACTA DE RECALIFICACION DE PRUEBA TECNICA

En la sala de reuniones de la EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUALACEO "G-MOVEP" siendo las 16:00 del día martes 12 de marzo de 2019, ante la presencia del Tribunal del PRIMER CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2019, conformado por la Abg. Angelica Guerrero Tacuri, Gerente General G-MOVEP, el Tlgo. Paúl Vásquez Carreño, Administrador de Personal y Remuneraciones (E) y la Ing. Verónica Fernández Paguay que actúa como secretaria del Tribunal, se reúnen con el objetivo de analizar la resolución tomada por el tribunal de apelaciones respecto al puesto de Técnico de Revisión Técnica Vehicular.

Una vez analizado el acta realizada por el tribunal de apelaciones y de acuerdo a la solicitud presentada por parte del administrador del Primer Concurso Interno de Méritos y Oposición 2019 a la consultoría que brindo el sistema para la realización de la prueba técnica se ha obtenido el nuevo resultado para el Señor Postulante Román Edmundo Grijalva Vázquez que se detalla a continuación:

G MOV EP - TECNICA EVALUACIÓN	RESULTADO
	71,05
CONCURSANTE:	EDMUNDO ROMAN GRIJALVA VAZQUEZ

En vista que se ha resuelto lo antes señalado, este tribunal dispone que se publique la presente acta con el nuevo resultado en la página web de la G-MOVEP en el apartado CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICIÓN y la cartelera interna.

Queda constancia de todo lo actuado y con la presencia del Ing. Rene Ernesto Esquivel Gaón y Mgs. Santiago Silva Noboa como veedores de que todo el proceso se lleve de manera transparente.

Siendo las 16:30 se da por terminada la presente sesión, para constancia firman en unidad de acto tres ejemplares.



Abg. Angelica Guerrero T.  
Gerente General  
G-MOVEP



Tlgo. Paúl Vásquez C.  
Administrador de Personal y  
Remuneraciones (E)  
G-MOVEP



Ing. Verónica Fernández P.  
Secretaria de Tribunal